

FINALIDAD DE UN CURSILLO

La formación que la Sección Femenina da a sus afiliadas, se funda en las siguientes palabras de JOSE ANTONIO: "La construcción de un orden nuevo tenemos que empezarla por el hombre, por el individuo como portador de un alma, como titular de un patrimonio. Tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas, y así subiremos del hombre a la familia, que es la célula social; de la familia al Municipio como unidad de vida restaurada otra vez en su riqueza comunal y en su tradición, y por otra parte al Sindicato como unidad de existencia profesional, y por último culminaremos en el Estado, que es la armonía de todo".

Por lo tanto, en toda la actualidad formativa que realiza la Sección Femenina tenemos la formación de la mujer, como individuo, después a su formación femenina, ya que ella es el centro de la familia, y además la iniciamos en la especialización profesional, que luego llevará a cabo el Servicio del Partido al cual corresponden.

Esta triple finalidad se realiza en los cursos para Maestras de la forma siguiente:

A la formación individual se atiende con las siguientes enseñanzas:

Religión y Moral, con objeto de intensificar en la Maestra todos aquellos conocimientos que le son indispensables para que tenga plena conciencia de sus deberes de cristiana, ya que tiene un alma "portadora de valores eternos".

Nacional-Sindicalismo, para inculcar a la Maestra los mismos fines e intereses del Estado y así podrá servir, al par que su destino individual, el destino de España.

Cultura general, para mantener siempre elevado el nivel cultural de las Maestras afiliadas.

FORMACION FAMILIAR

Se atiende a esta formación con las enseñanzas de Hogar, Puericultura, Música y canto, para interesar a las maestras en el conocimiento de las cosas del hogar, que son imprescindibles en toda mujer.

FORMACION PROFESIONAL

Se lleva a cabo con las enseñanzas de:

PEDAGOGIA.

ESCUELAS DE FORMACION; es decir la enseñanza y educación de las mujeres adultas.

FRENTE DE JUVENTUDES, Organización, misión y procedimientos educativos del Frente de Juventudes que sirven de modelo a la Maestra para orientar y dar estilo a su Escuela.

La finalidad de estos cursos queda, por lo tanto, explicada con la orientación que hemos dado a las enseñanzas que se darán en estos cursos.

Por sugerencia del Caudillo, la Diputación coruñesa construirá una Escuela Provincial de Agricultura

La Coruña.—En todos los sectores de la vida provincial, y muy especialmente en los medios campesinos, ha causado inmejorable impresión la visita realizada por el Jefe del Estado a la Granja Experimental Agrícola y el interés que demostró S. E. por los servicios ganaderos y agrícolas de Coruña. La Diputación provincial, por mediación de su Presidente, señor Romal, recogió los deseos del Caudillo en orden a la construcción de la Escuela Provincial de Agricultura ya proyectada y en la que recibirán enseñanza, además de los acogidos en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, los hijos de labradores que aspiran al perfeccionamiento de los sistemas hoy en uso.

Dada la envergadura y coste de la obra a realizar, será acometida, probablemente, con cargo a la décima del paro obrero, y habida cuenta del interés de que Su Excelencia dió pruebas en su conversación con el señor Romal esta aspiración sentida honradamente por la Corporación provincial, será llevada a la realidad con un ritmo acelerado. Para ello cuenta ya la Diputación con terrenos adecuados y se realiza-

PENSAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XII

Vitoria, sábado 28 de Agosto de 1943

Núm. 3.243

El Caudillo recibe el título de Alcalde perpetuo de Santiago

VISITÓ PONTEVEDRA, SANTA TECLA Y LA MISION BIOLÓGICA DE GALICIA

En todas partes fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo y adhesión

Santiago de Compostela.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo y Caudillo de los Ejércitos, llegó esta mañana, sobre las diez y media, a la provincia de Pontevedra, procedente del Pazo de Meirás, siendo acompañado en su viaje por su esposa y su hija Carmencia y por su jefe de la Casa Militar teniente general Muñoz Grandes y por el jefe de su personal general don Francisco Salgado Araujo. También formaban en la comitiva el séquito y personal de escolta.

Poco antes de su llegada a la ciudad de Santiago llegaron a La Coruña a recibir a S. E. el Capitán general don Francisco Salgado Araujo. También formaban en la comitiva el séquito y personal de escolta.

Poco antes de su llegada a la ciudad de Santiago llegaron a La Coruña a recibir a S. E. el Capitán general don Francisco Salgado Araujo. También formaban en la comitiva el séquito y personal de escolta.

S. E. hizo su entrada en el templo de Santiago por la puerta de la Inmaculada.

Un batallón del regimiento de Infantería con bandera y banda de música fué el encargado de rendir los honores de ordenanza a la llegada del Jefe Nacional. Este vestía uniforme blanco del Partido y ostentaba en su pecho la Gran Cruz Leureada de San Fernando.

La enorme multitud que se agolpaba a la entrada de la Catedral prorrumpió en vitores y aclamaciones ante la presencia del Caudillo y cuando éste pasaba revista a las fuerzas no cesó de gritar Franco, Franco, Franco y Arriba España.

En la puerta de la Catedral fué recibido por el Cabildo Catedralicio y bajo palio, en compañía de su esposa e hija y personal de séquito y autoridades, penetró en el templo. El capitán general de la región, gobernadores civil y militar, jefe de Falange y alcalde de Santiago presentaron a S. E. a las demás autoridades y jerarquías.

El Jefe del Estado, una vez dentro del templo se dirigió a la cripta donde se guardan los restos del Apóstol Santiago, ante los que oró reverente, y fué recibido por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Muñiz y Pablos, quien ofició una Misa rezada por las intenciones del Caudillo.

Seguidamente y acompañado siempre del Prelado y demás Autoridades, S. E. abandonó el templo catedralicio, saliendo por la Puerta de la Platería y siendo despedido por las autoridades, Cabildo y Prelado. En la Plaza de la Catedral era tal la cantidad de gente que se agolpaba para presenciar el paso de S. E., que éste podía a duras penas abrirse paso y transitar. S. E. fué nuevamente objeto de vivas aclamaciones y vitores entusiastas de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Después de despedirse de las Autoridades, S. E. y su esposa e hija y séquito prosiguieron su viaje en coche en dirección a Pontevedra, Vigo y Santa Tecla.

El objeto principal del viaje del Caudillo es visitar la Misión Biológica de Galicia.

El pergamino y diploma por el que se nombra a S. E. Alcalde Perpetuo de Santiago es una obra artística, ejecutada por el artista santiagués, señor Del Valle y se halla encerrado el pergamino en un artístico marco de nogal con incrustaciones de oro y lleva grabados los emblemas del Ayuntamiento, Galicia, Falange y atributos jacobinos. El bastón es de madera preciosa e incrustaciones de oro y lleva tam-

bién emblemas diversos en rubíes y platinos y una preciosa concha de pergrino.

Se dirigió hacia La Guardia, donde de allí se trasladó al Monte de Santa Tecla, desde el cual, en la confluencia del Río Miño con el Atlántico, cerca de Portugal, el Caudillo admiró una de las más bellas y ricas zonas agrícolas gallegas.

El recibimiento en La Guardia fué cariñosísimo y la ciudad se hallaba engalanada profusamente y el vecindario lleno de entusiasmo, vitoreó a S. E. a su paso por el pueblo. De aquí S. E. se trasladó a visitar la Misión Biológica de Galicia, principal objeto de su viaje y la ciudad de Vigo. Cifra.

El Jefe del Estado, una vez dentro del templo se dirigió a la cripta donde se guardan los restos del Apóstol Santiago, ante los que oró reverente, y fué recibido por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Muñiz y Pablos, quien ofició una Misa rezada por las intenciones del Caudillo.

Seguidamente y acompañado siempre del Prelado y demás Autoridades, S. E. abandonó el templo catedralicio, saliendo por la Puerta de la Platería y siendo despedido por las autoridades, Cabildo y Prelado. En la Plaza de la Catedral era tal la cantidad de gente que se agolpaba para presenciar el paso de S. E., que éste podía a duras penas abrirse paso y transitar. S. E. fué nuevamente objeto de vivas aclamaciones y vitores entusiastas de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Después de despedirse de las Autoridades, S. E. y su esposa e hija y séquito prosiguieron su viaje en coche en dirección a Pontevedra, Vigo y Santa Tecla.

El objeto principal del viaje del Caudillo es visitar la Misión Biológica de Galicia.

El pergamino y diploma por el que se nombra a S. E. Alcalde Perpetuo de Santiago es una obra artística, ejecutada por el artista santiagués, señor Del Valle y se halla encerrado el pergamino en un artístico marco de nogal con incrustaciones de oro y lleva grabados los emblemas del Ayuntamiento, Galicia, Falange y atributos jacobinos. El bastón es de madera preciosa e incrustaciones de oro y lleva tam-

bién emblemas diversos en rubíes y platinos y una preciosa concha de pergrino.

Se dirigió hacia La Guardia, donde de allí se trasladó al Monte de Santa Tecla, desde el cual, en la confluencia del Río Miño con el Atlántico, cerca de Portugal, el Caudillo admiró una de las más bellas y ricas zonas agrícolas gallegas.

El recibimiento en La Guardia fué cariñosísimo y la ciudad se hallaba engalanada profusamente y el vecindario lleno de entusiasmo, vitoreó a S. E. a su paso por el pueblo. De aquí S. E. se trasladó a visitar la Misión Biológica de Galicia, principal objeto de su viaje y la ciudad de Vigo. Cifra.

El Jefe del Estado, una vez dentro del templo se dirigió a la cripta donde se guardan los restos del Apóstol Santiago, ante los que oró reverente, y fué recibido por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Muñiz y Pablos, quien ofició una Misa rezada por las intenciones del Caudillo.

Seguidamente y acompañado siempre del Prelado y demás Autoridades, S. E. abandonó el templo catedralicio, saliendo por la Puerta de la Platería y siendo despedido por las autoridades, Cabildo y Prelado. En la Plaza de la Catedral era tal la cantidad de gente que se agolpaba para presenciar el paso de S. E., que éste podía a duras penas abrirse paso y transitar. S. E. fué nuevamente objeto de vivas aclamaciones y vitores entusiastas de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Después de despedirse de las Autoridades, S. E. y su esposa e hija y séquito prosiguieron su viaje en coche en dirección a Pontevedra, Vigo y Santa Tecla.

El objeto principal del viaje del Caudillo es visitar la Misión Biológica de Galicia.

El pergamino y diploma por el que se nombra a S. E. Alcalde Perpetuo de Santiago es una obra artística, ejecutada por el artista santiagués, señor Del Valle y se halla encerrado el pergamino en un artístico marco de nogal con incrustaciones de oro y lleva grabados los emblemas del Ayuntamiento, Galicia, Falange y atributos jacobinos. El bastón es de madera preciosa e incrustaciones de oro y lleva tam-

bién emblemas diversos en rubíes y platinos y una preciosa concha de pergrino.

Se dirigió hacia La Guardia, donde de allí se trasladó al Monte de Santa Tecla, desde el cual, en la confluencia del Río Miño con el Atlántico, cerca de Portugal, el Caudillo admiró una de las más bellas y ricas zonas agrícolas gallegas.

El recibimiento en La Guardia fué cariñosísimo y la ciudad se hallaba engalanada profusamente y el vecindario lleno de entusiasmo, vitoreó a S. E. a su paso por el pueblo. De aquí S. E. se trasladó a visitar la Misión Biológica de Galicia, principal objeto de su viaje y la ciudad de Vigo. Cifra.

El Jefe del Estado, una vez dentro del templo se dirigió a la cripta donde se guardan los restos del Apóstol Santiago, ante los que oró reverente, y fué recibido por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Muñiz y Pablos, quien ofició una Misa rezada por las intenciones del Caudillo.

Seguidamente y acompañado siempre del Prelado y demás Autoridades, S. E. abandonó el templo catedralicio, saliendo por la Puerta de la Platería y siendo despedido por las autoridades, Cabildo y Prelado. En la Plaza de la Catedral era tal la cantidad de gente que se agolpaba para presenciar el paso de S. E., que éste podía a duras penas abrirse paso y transitar. S. E. fué nuevamente objeto de vivas aclamaciones y vitores entusiastas de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Después de despedirse de las Autoridades, S. E. y su esposa e hija y séquito prosiguieron su viaje en coche en dirección a Pontevedra, Vigo y Santa Tecla.

El objeto principal del viaje del Caudillo es visitar la Misión Biológica de Galicia.

El pergamino y diploma por el que se nombra a S. E. Alcalde Perpetuo de Santiago es una obra artística, ejecutada por el artista santiagués, señor Del Valle y se halla encerrado el pergamino en un artístico marco de nogal con incrustaciones de oro y lleva grabados los emblemas del Ayuntamiento, Galicia, Falange y atributos jacobinos. El bastón es de madera preciosa e incrustaciones de oro y lleva tam-

bién emblemas diversos en rubíes y platinos y una preciosa concha de pergrino.

Se dirigió hacia La Guardia, donde de allí se trasladó al Monte de Santa Tecla, desde el cual, en la confluencia del Río Miño con el Atlántico, cerca de Portugal, el Caudillo admiró una de las más bellas y ricas zonas agrícolas gallegas.

El recibimiento en La Guardia fué cariñosísimo y la ciudad se hallaba engalanada profusamente y el vecindario lleno de entusiasmo, vitoreó a S. E. a su paso por el pueblo. De aquí S. E. se trasladó a visitar la Misión Biológica de Galicia, principal objeto de su viaje y la ciudad de Vigo. Cifra.

El Jefe del Estado, una vez dentro del templo se dirigió a la cripta donde se guardan los restos del Apóstol Santiago, ante los que oró reverente, y fué recibido por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Muñiz y Pablos, quien ofició una Misa rezada por las intenciones del Caudillo.

Seguidamente y acompañado siempre del Prelado y demás Autoridades, S. E. abandonó el templo catedralicio, saliendo por la Puerta de la Platería y siendo despedido por las autoridades, Cabildo y Prelado. En la Plaza de la Catedral era tal la cantidad de gente que se agolpaba para presenciar el paso de S. E., que éste podía a duras penas abrirse paso y transitar. S. E. fué nuevamente objeto de vivas aclamaciones y vitores entusiastas de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Después de despedirse de las Autoridades, S. E. y su esposa e hija y séquito prosiguieron su viaje en coche en dirección a Pontevedra, Vigo y Santa Tecla.

El objeto principal del viaje del Caudillo es visitar la Misión Biológica de Galicia.

El pergamino y diploma por el que se nombra a S. E. Alcalde Perpetuo de Santiago es una obra artística, ejecutada por el artista santiagués, señor Del Valle y se halla encerrado el pergamino en un artístico marco de nogal con incrustaciones de oro y lleva grabados los emblemas del Ayuntamiento, Galicia, Falange y atributos jacobinos. El bastón es de madera preciosa e incrustaciones de oro y lleva tam-

bién emblemas diversos en rubíes y platinos y una preciosa concha de pergrino.

Se dirigió hacia La Guardia, donde de allí se trasladó al Monte de Santa Tecla, desde el cual, en la confluencia del Río Miño con el Atlántico, cerca de Portugal, el Caudillo admiró una de las más bellas y ricas zonas agrícolas gallegas.

El recibimiento en La Guardia fué cariñosísimo y la ciudad se hallaba engalanada profusamente y el vecindario lleno de entusiasmo, vitoreó a S. E. a su paso por el pueblo. De aquí S. E. se trasladó a visitar la Misión Biológica de Galicia, principal objeto de su viaje y la ciudad de Vigo. Cifra.

El Jefe del Estado, una vez dentro del templo se dirigió a la cripta donde se guardan los restos del Apóstol Santiago, ante los que oró reverente, y fué recibido por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Muñiz y Pablos, quien ofició una Misa rezada por las intenciones del Caudillo.

Seguidamente y acompañado siempre del Prelado y demás Autoridades, S. E. abandonó el templo catedralicio, saliendo por la Puerta de la Platería y siendo despedido por las autoridades, Cabildo y Prelado. En la Plaza de la Catedral era tal la cantidad de gente que se agolpaba para presenciar el paso de S. E., que éste podía a duras penas abrirse paso y transitar. S. E. fué nuevamente objeto de vivas aclamaciones y vitores entusiastas de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Nuremberg sufre un ataque de terror

62 bombarderos fueron destruidos

Berlín.—La ciudad de Nuremberg ha sido objeto de un intenso ataque de terror por parte de la aviación anglo-norteamericana en la pasada noche.—Efe.

Berlín.—El ataque aéreo de anoche a Nuremberg ha costado a los anglo-yanquis 62 bombarderos tetramotores y 500 técnicos aéreos.

Los aviones arrojaron multitud de bombas explosivas e incendiarias que causaron extensos daños en la ciudad principalmente en los monumentos históricos de la misma.—Efe.

Londres.—El Ministerio del Aire británico anuncia que bombarderos norteamericanos realizaron un ataque concentrado contra Nuremberg y sus instalaciones, no regresando de esta operación 33 bombarderos. Esta ciudad, la segunda de importancia de Baviera, acoge a numerosas fábricas de automóviles, material de transporte, motores de aviación y accesorios eléctricos, y ya a primeros de este mes sufrió otro importante ataque aéreo de la aviación aliada.—Efe.

Berlín.—Poderosas formaciones de aviones enemigos efectuaron un ataque de terror contra la ciudad de Nuremberg, causando grandes daños a

la población civil y en los hospitales, iglesias y monumentos históricos y culturales. Sesenta y dos aviones enemigos de bombardeo fueron destruidos.—Efe.

Londres.—Un ataque concentrado y en masa se ha llevado a cabo anoche por aviones norteamericanos de bombardeo, escoltados por cazas británicos contra Nuremberg. También fueron atacados los objetivos del Rhur. Faltan de estas operaciones 33 bombarderos.—Efe.

Londres.—Los aparatos que bombardearon Nuremberg eran del octavo Ejército norteamericano, los cuales atacaron también de día los objetivos del Norte de Francia. La resistencia opuesta por el adversario fué muy grande.

Fueron destruidos 16 aparatos adversarios, no regresando cinco de nuestros bombarderos y siete cazas.—Efe.

Londres.—Una de las mayores fuerzas aéreas voló anoche sobre territorio alemán. Centenares de aviones volaron desde el amanecer sobre Alemania.—Efe.

Contra un enemigo superior en número en infantería y tanques, continúa la dura y encarnizada batalla defensiva del Este

Berlín.—En los sectores del Mius, Jarkof y Orel continúan los combates en la empeñada batalla defensiva contra un enemigo superior numéricamente en infantería y en carros armados. El adversario ha sufrido nuevas y elevadas pérdidas en hombres y en material y perdió en toda la jornada de ayer 151 tanques.

Varias formaciones soviéticas penetraron en las líneas alemanas, siendo cercadas y aniquiladas en encarnizados contraataques. Los aviones de combate de la "Luftwaffe" colaboran eficazmente en estas acciones. En el curso de encarnizados combates aéreos librados durante los días 26 y 27 de agosto fueron destruidos al enemigo un total de 104 aviones.

Aviones pesados atacaron y bombardearon el puerto de Argel, alcanzando con sus bombas a un buque de guerra y a 7 grandes transportes.

Ocho aviones fueron derriba-

dos en el Sur de Italia. Un submarino alemán hundió en aguas del Mediterráneo a un crucero inglés de la clase "Aurora".

Sobre el territorio ocupado de Francia fueron destruidos 15 aviones enemigos.—Efe.

Berlín.—Dos cañoneros soviéticos intentaron penetrar en la bahía de Kronstad, abandonando su intento ante la defensa alemana.—Efe.

Londres.—El jefe del Estado Mayor del General Timoshenko, hoy Comandante en Jefe de la región Central rusa, Sokolovski, ha sido promovido al grado máximo del generalato, según anuncia de Moscú.—Efe.

Sofía.—Después de la última memoria el estado del rey Boris no ha experimentado cambio alguno.—Efe.

El coronel Knox dice que la mayor parte del potencial ofensivo aero-naval yanqui continuará siendo empleado en el Pacífico

Washington.—El Secretario de Estado, Hull, ha denunciado ante los periodistas a ciertos publicistas y comentaristas cuya actitud de ligereza es causa que puede perturbar las relaciones con otros países. Los citados elementos—dijo—causarían un gran perjuicio si antes de publicarlas las verificasen ante el Estado.—Efe.

Hamilton.—El coronel Knox, secretario del Departamento de Marina, ha declarado que la mayor parte de la potencia ofensiva yanqui aérea y naval continuará siendo empleada en el Pacífico, hasta tanto no desembarquen las fuerzas norteamericanas en las costas niponas. La Marina norteamericana enviará al Pacífico la mayor parte de los buques de guerra que se construyen actualmente.—Efe. Cifra.

Wellington.—La esposa de Roosevelt ha llegado a esta capital procedente de Oakland.—Efe.

Regresa a Madrid el Vicesecretario del Partido

Madrid.—Esta mañana ha regresado a Madrid el Vicesecretario general del Partido, camarada Mora Piñero.—Cifra.

Madrid.—También regresó esta mañana de Asturias el subsecretario de Trabajo señor Pérez González, quien se reintegró a su despacho, que se construyen actualmente.—Efe. Cifra.

DIMITE EL GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—El Gobierno boliviano ha dimitido en pleno presentando su dimisión en bloque al general Pefaranda. Los círculos bien informados dicen que se cree muy posible la formación de un Gabinete de militares.—Efe.

Santiago de Chile.—El Gobierno ha aceptado el nombramiento de Avenca para que represente a Chile cerca del Comité Francés de Liberación.—Efe.

Buenos Aires.—Han sido suspendidas hasta el fin de la guerra las provisiones de cartas de nacionalidad argentina.—Efe.

TRABAJADOR: Cuando una inutilidad física impida tu trabajo percibirás pensión de invalidez si has cumplido 60 años. La Jefatura Provincial de "Previsión Social" (Manuel Iradier, 8, segundo) acogerá con solicitud tu situación y te asesorará eficazmente.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto por el que se restablece la antigua Cruz de Epidemias, bajo la denominación de "Orden Civil de Sanidad", destinada a premiar servicios por méritos relevantes de carácter sanitario, así como los prestados con motivo de la asistencia y lucha en acontecimientos epidémicos. La concesión de la Orden Civil de Sanidad se hará según la categoría de los méritos y circunstancias que concurran en los interesados, en las tres clases siguientes: Gran

Cruz, Encomienda y Cruz sencilla.

Otro, por el que se crea, dependiente del Ministerio de la Gobernación, una Junta Asesora, que se ocupará de todo lo referente a balnearios y aguas minerales y medicinales e instalaciones y servicios anejos o en estrecha colaboración con aquellos.

JUSTICIA.—Se concede la libertad condicional, con la liberación definitiva del destierro, a 153 penados.

EDUCACION NACIONAL.—Regulando el examen de ingreso en los Institutos y Colegios legalmente reconocidos de Enseñanza Media,

Un crucero británico de la clase "Aurora", hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán

OTRO MAS FUÉ AVERIADO

Berlín.—Un crucero británico de la clase "Aurora" ha sido hundido en aguas del Mediterráneo por un submarino alemán. La Oficina Internacional dice que otro segundo crucero resultó gravemente alcanzado y averiado.—Efe.

Roma.—Señala el comunicado italiano que las lanchas rápidas italianas derribaron a nueve aparatos enemigos en aguas calabresas y también incursiones aéreas enemigas sobre Salerno, Catanzaro, Sulmona y diferentes localidades de la Campania. Fueron destruidos en total once aviones enemigos.—Efe.

Se restablece la Orden Civil de Sanidad

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto por el que se restablece la antigua Cruz de Epidemias, bajo la denominación de "Orden Civil de Sanidad", destinada a premiar servicios por méritos relevantes de carácter sanitario, así como los prestados con motivo de la asistencia y lucha en acontecimientos epidémicos. La concesión de la Orden Civil de Sanidad se hará según la categoría de los méritos y circunstancias que concurran en los interesados, en las tres clases siguientes: Gran

Importante labor de la C. N. S. de Alava

Ayer se tuvo la solemne constitución oficial del Sindicato de la Construcción

En el acto, presidido por las jerarquías sindicales, pronunció un interesante discurso el Delegado Sindical Provincial

Conforme estaba anunciado, ayer viernes, a las ocho de la tarde y en el salón de actos de la Casa Social Católica tuvo lugar el solemne acto de la constitución oficial del Sindicato provincial del ramo de la Construcción.

El escenario del salón teatro de la Casa Social se hallaba exornado con los emblemas del Partido y de la C. N. S. figurando a ambos lados la bandera del Sindicato y los guiones de los gremios.

Ocuparon la presidencia del acto el Delegado Sindical provincial camarada Cuadrado Díez, el secretario sindical provincial camarada Arenas Foruny, vicesecretario de Ordenación Social camarada Morales Velasco y por el Sindicato de la Construcción camarada Bediága.

El secretario técnico de los Sindicatos dió por abierto el acto con la lectura del Reglamento del Sindicato, dando seguidamente cuenta de los nombramientos de las jerarquías sindicales del Sindicato.

A continuación el vicesecretario

de Ordenación Social pronunció breves palabras en las que dió que se les había encomendado a los productores del Sindicato de la Construcción para que dieran fe con su presencia de la constitución del mismo.

Y dió a los productores toda clase de apoyo al Sindicato para lograr sus fines y dió que éste será lo que ellos quieran y dependerá de su actuación. Les exhortó a tener fe en España y en la Falange y les indicó que no pusieran por pretérito para acercarse a ella el que algunos de sus elementos no vistieran con gallardía y honradez la camisa azul; pero que llegará la hora de la verdad en la cual se dejarán caer las caretas que dejan ver a los profesionales de la política el viejo estilo que solo quieren impedir la marcha victoriosa de nuestros Sindicatos.

Terminó recomendando a todos unidad, principalmente entre patronos, técnicos y obreros para lograr en el máximo de la producción en el engrandecimiento de la Patria.

Alocución del Secretario Sindical

Seguidamente el camarada secretario sindical provincial dirigiéndose a los productores les dió que en estos momentos el hedonismo y los deseos desmedidos de lucro con el mínimo esfuerzo de trabajo de algunos españoles conduce a diferentes sectores de la sociedad a añoranzas del pasado que les permita desahogar la disciplina y jerarquización de la producción que la Falange preconiza y que incluso en nuestras propias formaciones hay gentes que derivan hacia signos distintos en el examen y modo de concebir nuestro modo de ser según sus conveniencias hipotéticas de lo que les puede valer estas posiciones en el futuro.

Nosotros —dice— desde esta tribuna en un nuevo acto de servicio sin egotismos revolucionarios os con-

gregamos aquí en este salón. Y no os reunimos para pedirnos nada, sino para colocarnos en situación de conseguir nuestro propio bienestar y gran deza en el orden social-económico bajo la envoltura de vuestro Sindicato provincial.

Unidad Sindical dinámica y amplia que como entidad natural surge espontáneamente de la naturaleza biológica misma del hombre, recogiendo, disciplinando y ordenando toda la actividad funcional de la Rama, de suyo importantísima en el poten-

"DAR A NUESTROS SEMEJANTES PAN, ES BUENO; PERO DARLES PATRIA Y JUSTICIA NO VALE MENOS"



EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS, QUE AYER PRONUNCIÓ UN IMPORTANTE DISCURSO EN EL ACTO DE LA CONSTITUCIÓN OFICIAL DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCIÓN.

cial producción en general y en el propio que encuadra.

El Sindicato no es una oficina burocrática más donde su única y exclusiva función se limita al reparto de vales para materias primas y atender las necesidades de la vida económica más simplista; es el medio más adecuado y eficaz para alcanzar mediante la unión de los que tienen intereses social-económicos análogos o coincidentes, la fuerza necesaria para subsistir en la lucha por la supervivencia.

Es, en síntesis, el Sindicato la expresión de la solidaridad en la categoría social para cumplir fines mutualistas y asistenciales, contribuyendo a elevar por medio de esta solidaridad de las clases al maximum las condiciones morales y materiales de los productores, en su seno encuadrados, que si en los antiguos y derricados Sindicatos marxistas era un instrumento generativo de la lucha de clases, en el Sindicalismo Nacional se caracteriza por la lucha del trabajador contra el parasitismo subordinando a los supremos intereses nacionales el interés particular e individual.

Así pues, si acertiáis a comprender que tenéis en vuestras manos un medio de resurgimiento social y por ende económico en beneficio propio y para ser prácticamente útiles a la Patria y sentir en verdad los deseos de salir del letargo y el escepticismo en que estáis abatidos tendréis en vuestro íntima conciencia la satisfacción del que corona una gran empresa, empresa que hoy comienza para vosotros con la creación del Sindicato Provincial de la Construcción de Alava.

Tened presente, camaradas, que es imprescindible de todo punto abandonar prejuicios y actitudes escépticas o de incredulidad en el futuro destino de España, porque sea cual fuere el resultado de la contienda actual a España, oído bien, nadie le podrá arrebatarse su revolución pendiente, que no solo es política sino económica. Revolución que todos, si queremos subsistir, tenemos el deber de hacerla realidad, para que la tragedia española tan cara en sangre fraternal no concluya en una frívola pantomima revolucionaria.

De modo, pues, que no penséis en el resurgimiento posterior de esta barahunda del sistema liberal; este sistema, está desde hace años en franca crisis en Europa e incluso en los países que han creado la doctrina misma.

Tened presente que los pueblos con sus nuevas necesidades requieren, ansian sistemas y regímenes adecuados; por eso nosotros en nuestra guerra al despreciar el dominio insolente y estéril del oro dejamos paso únicamente a los derechos y a las capacidades del trabajo instaurando un orden económico-social a tono con las necesidades del momento y este orden no puede ser otro que el Sindicalismo y Cooperativismo de que

nos hablaba nuestro querido Asente. Así pues, no tenemos por qué ocultar que estamos en las primitias de una gran ofensiva para encuadrar a todos, a TODOS los españoles honrados bajo el signo glorioso de nuestras banderas, una ofensiva que gane a nuestra doctrina nuevos valores y nuevos hombres, que la hagan perdurable e imprecadable.

Trabajo y producción son las supremas metas del momento, sin limitaciones de tiempo y espacio, pensamos España, síntesis y razón de nuestra

do en elevar el nivel económico de existencia, desoyendo las voces de los eternos agoreros descontentos siempre mande quien mande, apostatas de lo que blasonan, detritus de lo que nuestra Revolución aplastará transformando su materia orgánica en cinco haces luminosos, unidos por el yugo de la Unidad entre los hombres y las tierras hispanas.

Discurso del Delegado Provincial

El Delegado Sindical Provincial, camarada Cuadrado Díez, comienza dirigiéndose a los productores del Sindicato de la Construcción alos que les dice que no son estos momentos precisos ni oportunos, ni menos convenientes para pronunciar discursos; pero que, si se levanta a hablar es para llevar a conocimiento de los productores allí reunidos las normas y la doctrina por las que se rigen y funcionan los Sindicatos.

Nos reunimos —dice— en este acto solemne para la constitución oficial de un Sindicato más en Alava, el de la Construcción. Sindicatos de los que estamos convencidos no tanto de su privativa realidad práctica cuanto de su necesidad de existencia en estos momentos.

Explica a continuación el camarada Cuadrado, en forma clara y precisa los fines y medios de los Sindicatos. Sus fines —dice— son el entronque de las doctrinas tradicionales, las que, al perderse trajeron como consecuencia lógica la lucha de clases y la guerra por los intereses personales, las ambiciones y el lucro desmedido.

Pasa después a analizar los medios para la realización de estos fines y el por qué de la constitución de los diferentes Sindicatos, haciendo una detallada y minuciosa disección de los grupos, células y secciones del Sindicato.

Se constituye, en primer lugar para ser libres. Y libre se es cuando se es fuerte y la fortaleza hace de la unidad y en segundo término porque el hombre es libre; pero con una libertad no absolutamente independiente, sino restringida, ya que es social y ha de vivir no ajeno a la sociedad que le rodea, y no puede a ella sustraerse. La solidaridad y hermandad de los hombres se advierte en los tres fundamentos de su vida, que son: la familia, que es dond se nace y en la que se vive; el Municipio, que es la unión de esas familias, y por último la profesión, que es la

"NO SE PUEDE DUDAR DE QUE LA GUERRA SOCIAL, LA LUCHA DE CLASES, ES EL FRUTO DE LA INJUSTICIA SOCIAL"

tales como cajas plegables y montadas y envases de cartón. El texto que llevarán impreso o sellado en las facturas es el siguiente: "Artículo en régimen de libertad de precios según resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 19-7-43 referencia S. 5.263-17".

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el expediente de referencia indicada incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas referente a fijación de precios para los artículos que se produzcan en la industria de manipulados de cartón, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta de dicho Sindicato, ha resuelto dejar en régimen de libertad de precios a cuantos artículos se produzcan en las industrias de los manipulados de cartón,

—o—

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el expediente de referencia indicada incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas referente a ampliación de la resolución de 17-4-43 sobre libertad de precios en artículos producidos en la industria de Artes Gráficas en lo referente a la confección de bolsas de papel, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto dejar en régimen de libertad de precios a facturar a las bolsas de papel ya sean impresas o no.

El texto que llevarán impreso o sellado en las facturas es el siguiente: "Artículo en régimen de libertad de precios según resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 13-7-43 referencia S. 5.261-141".

Gran surtido de escopetas y municiones les presento. NUEVA ARMERIA OLASOLO Postas, 29.

PARA VERANO Sombreros y bolsos de palma chinosos, estas, bolsos de cuero, cinas. Correría, 43 e Independencia, 44

Vitoriana de Electricidad S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de agosto corriente, a las once y media de la mañana, con el fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1942-43.

Para tener derecho de asistencia procede depositar en la Caja social antes del día 27 las acciones o resguardos representativos de ellas, contra los que se facilitarán el recibo correspondiente y la tarjeta de autorización para poder asistir a la reunión.

Los señores accionistas podrán ejercitar con cuatro días de antelación al de la celebración de la Junta, el derecho que les concede el artículo, 20 de los Estatutos.

Vitoria, 12 de agosto de 1943.— Por A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano González Ortiz.

a estas tres verdades emergen y que son creados por los vividores de la política y del lucro personal y egoísta, cada por tierra deshechos en el rodar de la historia.

Se constituyen, pues los Sindicatos por el derecho a la libertad del hombre, libertad y autarquía que se consigue por la unidad y por la fuerza.

Pero los Sindicatos han de tener un contenido doctrinal que dé razón de su existencia y es menester saber cuál sea ésta, así como también adónde y a quienes se entrega la representación de los mismos.

Antes, los Sindicatos eran de tipo clasista, en los que se agrupaban los hombres, no por profesiones, sino por clases, es decir, de un lado patronos y de otro obreros, producto consiguiente y lógico del liberalismo imperante. En párrafos brillantes el camarada Cuadrado fustiga acre y rudamente a los mismos y por de relieve la titánica y feroz lucha empeñada entre los liberales, por un lado y los marxistas de otro. Era —dice— la lucha de hermanos, de unos contra otros y no para conseguir la Justicia Social, sino para contentar egotismos e intereses personales y afeanes desmedidos de lucro.

La doctrina de nuestros Sindicatos —sigue diciendo el Delegado Sindical Provincial— tiene como arraigo y raíz la misma doctrina evangélica del cristianismo, doctrina de verdad y que no muere y que es justa redentora, que la sola vez de la conciliación hace que sepamos discernir lo malo de lo bueno y lo justo de lo injusto.

Nuestra Justicia, la que anhelamos y ansiamos y por la que luchamos y lucharemos —añade— es la que impera, es la que tiene como forma programática

inspirativa las cláusulas sociales cristianas del Fuero del Trabajo.

Había después en términos precisos de lo que es la Justicia legal y la Justicia distributiva y conmutativa, para acabar en párrafos brillantes explicando lo que es y significa la Justicia Social, vital para cubrir muchas necesidades familiares y sociales y en la que se basa toda la doctrina de la Falange.

Hace a continuación la disección, por así decirlo, de lo que son los Sindicatos en sus diferentes secciones: Social Económica y Asistencia, velando la primera por el derecho laboral reglamentado; nacida la segunda a imperativos de las actuales circunstancias de escasez y que es la encargada de distribuir con justicia y equidad las materias primas y por último siendo la aglutinante de todas las necesidades sociales no previsibles la tercera por medio de sus magníficas Obras de Previsión, Cooperación, 18 de Julio, Educación y Descanso, Hogar, etc.

Termina su magnífica disertación el Delegado Sindical con la triple consigna de: producir, producir y producir si se quiere lograr la grandeza de España y hacer que brille la arribada y deseada Justicia Social y por último, dirigiéndose a los productores les dice que les emplaza para en breve para mejores acciones en el orden social y económico, ya que solo de la producción organizada y de la unidad ha de venir la prosperidad y grandeza de la Patria.

"EN EL REGIMEN NACIONAL - SINDICALISTA, LA LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL LA SOSTIENE EL ESTADO, NO EL TRABAJADOR"

Movimiento Sindical

Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el expediente de referencia indicada incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas referente a fijación de precios para los artículos que se produzcan en la industria de manipulados de cartón, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta de dicho Sindicato, ha resuelto dejar en régimen de libertad de precios a cuantos artículos se produzcan en las industrias de los manipulados de cartón,

—o—

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el expediente de referencia indicada incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas referente a ampliación de la resolución de 17-4-43 sobre libertad de precios en artículos producidos en la industria de Artes Gráficas en lo referente a la confección de bolsas de papel, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto dejar en régimen de libertad de precios a facturar a las bolsas de papel ya sean impresas o no.

El texto que llevarán impreso o sellado en las facturas es el siguiente: "Artículo en régimen de libertad de precios según resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 13-7-43 referencia S. 5.261-141".

Gran surtido de escopetas y municiones les presento. NUEVA ARMERIA OLASOLO Postas, 29.

PARA VERANO Sombreros y bolsos de palma chinosos, estas, bolsos de cuero, cinas. Correría, 43 e Independencia, 44

Vitoriana de Electricidad S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de agosto corriente, a las once y media de la mañana, con el fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1942-43.

Para tener derecho de asistencia procede depositar en la Caja social antes del día 27 las acciones o resguardos representativos de ellas, contra los que se facilitarán el recibo correspondiente y la tarjeta de autorización para poder asistir a la reunión.

Los señores accionistas podrán ejercitar con cuatro días de antelación al de la celebración de la Junta, el derecho que les concede el artículo, 20 de los Estatutos.

Vitoria, 12 de agosto de 1943.— Por A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano González Ortiz.

Venta de casas en Vitoria

Se venden las casas número 2 de Calvo Sotelo con tres tiendas, un depósito y cuatro viviendas; núm. 10 de la Plazuela del Hospital con dos tiendas, dos cuartos y 12 viviendas, y núm. 8 de dicha Plazuela con dos cuartos, seis viviendas y huerta. Todo ello alquilado. Informes: D. Antonio de Echave-Sustacta, Abogado, Postas, 21, tercero.

POSTAS, 35

Y que siempre el más barato y mejor surtido en ALPARGATAS y ZAPATILLAS es ANSELMO MORENO

QUE SERA

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el expediente de referencia indicada incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas referente a ampliación de la resolución de 17-4-43 sobre libertad de precios en artículos producidos en la industria de Artes Gráficas en lo referente a la confección de bolsas de papel, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto dejar en régimen de libertad de precios a facturar a las bolsas de papel ya sean impresas o no.

El texto que llevarán impreso o sellado en las facturas es el siguiente: "Artículo en régimen de libertad de precios según resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 19-7-43 referencia S. 5.263-17".

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el expediente de referencia indicada incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas referente a ampliación de la resolución de 17-4-43 sobre libertad de precios en artículos producidos en la industria de Artes Gráficas en lo referente a la confección de bolsas de papel, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto dejar en régimen de libertad de precios a facturar a las bolsas de papel ya sean impresas o no.

El texto que llevarán impreso o sellado en las facturas es el siguiente: "Artículo en régimen de libertad de precios según resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 13-7-43 referencia S. 5.261-141".

Gran surtido de escopetas y municiones les presento. NUEVA ARMERIA OLASOLO Postas, 29.

PARA VERANO Sombreros y bolsos de palma chinosos, estas, bolsos de cuero, cinas. Correría, 43 e Independencia, 44

Vitoriana de Electricidad S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de agosto corriente, a las once y media de la mañana, con el fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1942-43.

Para tener derecho de asistencia procede depositar en la Caja social antes del día 27 las acciones o resguardos representativos de ellas, contra los que se facilitarán el recibo correspondiente y la tarjeta de autorización para poder asistir a la reunión.

Los señores accionistas podrán ejercitar con cuatro días de antelación al de la celebración de la Junta, el derecho que les concede el artículo, 20 de los Estatutos.

Vitoria, 12 de agosto de 1943.— Por A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano González Ortiz.

Venta de casas en Vitoria

Se venden las casas número 2 de Calvo Sotelo con tres tiendas, un depósito y cuatro viviendas; núm. 10 de la Plazuela del Hospital con dos tiendas, dos cuartos y 12 viviendas, y núm. 8 de dicha Plazuela con dos cuartos, seis viviendas y huerta. Todo ello alquilado. Informes: D. Antonio de Echave-Sustacta, Abogado, Postas, 21, tercero.

POSTAS, 35

Y que siempre el más barato y mejor surtido en ALPARGATAS y ZAPATILLAS es ANSELMO MORENO

QUE SERA

Leña de encina y roble seca y troceada. Carbones Aguilota. Independencia, 7. Teléfono 1963.

Teja, ladrillo y yeso dispongo en cantidad. San Francisco, 2, tercero, derecha.

Todos los deportes

Fuera de juego...

Ya ha regresado el directivo alavesista que marchó a Madrid. Y con muy buenas impresiones. Con magníficas impresiones.

Fue por un jugador. Más exactamente por un delantero centro de un equipo de Primera División.

Mejor aún, del Madrid. Y como el Madrid y su Secretario señor Quintero conocía ya la gestión iniciada por el Alavés, no nos importa publicar su nombre. Se trata de Sauer, recientemente traspasado del Zaragoza, donde actuó la pasada temporada. Sauer puede que juegue en el Alavés.

¿Qué hace falta? Saber exactamente de la Nacional si un jugador de Tercera División puede en cualquier momento del torneo pasar a otro equipo de Primera. Con la afirmativa, Sauer vestirá la camiseta alabazul.

No pararon ahí las gestiones. Aún fueron a más. Y como consecuencia, quizás quizás, se reanuden aquellas magníficas relaciones entre el Madrid y el Alavés.

Ahora, olvidemos un poco el fútbol y pasemos a la novillada del Alavés.

Faltan ya solo quince días. Y en esos días hay que llenar la plaza y por consiguiente vender todos los boletos.

Son más de nueve mil localidades. Para ver a los ases del toreo y una novillada picada.

CONSIDERACIONES FUTBOLÍSTICAS EN TORNO AL ALAVÉS

Era obligado un comentario al go más extenso que nuestra habitual sección futbolista, sobre la actuación de la actual Directiva del Deportivo Alavés.

Lo útil en razón de una elemental justicia y lo otro para que los aficionados vitorianos sepan a qué atenerse respecto a los dirigentes de nuestro primer club.

Es tema este siempre delicado, por lo que en todo aquello que hemos personalizar. Nos referimos a la Directiva toda del Deportivo Alavés, que será siempre una y su labor considerada por nosotros en conjunto.

¿Por qué hemos asegurado que es muy buena la Directiva actual del Deportivo Alavés? A esta pregunta no podríamos ahora contestar en su totalidad. Es decir, podríamos por los datos que ya obran en nuestro poder y que nos demuestran claramente la razón de nuestra afirmativa. Tiempo llegará en que todo ello salte a la vista con hechos, mil veces más rotundos que nuestras pobres líneas.

Es un acierto indudable haber llamado a don Amadeo y haberle nombrado Secretario Técnico. Eso hacia falta en el Alavés. La mano hábil de don Amadeo; su prestigio indudable en el campo futbolístico. De una y otra cosa, ahí queda el dato, algo incompleto, pero dato al fin.

Nada más saberse que don Amadeo formaba parte de la Directiva del Deportivo Alavés, un

club de Primera División ha ofrecido por un jugador alavesista la cantidad de 60.000 pesetas. Es don Amadeo el que da prestigio y será don Amadeo el que volverá, como lo hizo antaño, a dar al Alavés la categoría que merece y a colocarlo donde Vitoria exige.

Junto a don Amadeo decíamos el otro día, hay hombres jóvenes, llenos de entusiasmo y muy interesados de las cosas del fútbol. Tienen decisión y saben pensar y pensar los pros y los contras de cualquier acuerdo.

El otro día publicábamos ese de la Directiva toda, de no iniciar la campaña pro socios, hasta poder anunciar el equipo completo del Alavés. ¡Esa es la forma, señores directivos del Alavés, de conquistar a una afición y de convencerla!

Díran algunos que esto es demasiado jabón. No, es simplemente justicia. Con ello quiere

amos únicamente que la afición vitoriana sepa a qué atenerse respecto al Alavés y a su Directiva. Ahora hay Directiva. Y dentro de muy poco tiempo habrá equipo.

Y como no dudamos que la afición seguirá firme en su puesto, terminamos con la esperanza firme de que el deseo de todos, se vea cumplido.

En la próxima temporada el Alavés jugará en Segunda División. ¿No es este el deseo?

Suplente.

O I R

en el teatro, para confesar, etc. quizás lo conseguirá con un potente Electro-Acústico "Klerson". Nada le cuesta ensayarlos. (Patente Invencción 159.386). Hermisán (Estudio Ortopédico) "Sección Sordera", Balmes, 104, Barcelona. (Cens. Sanidad 3020)

En la segunda etapa del Gran Premio del Ayuntamiento de Bilbao

Se corrió ayer la segunda etapa del Gran Premio del Ayuntamiento de Bilbao, en la que consiguieron un triunfo en toda la línea los corredores modestos vizcaínos, escaparon a poca de la meta de salida y no fueron alcanzados en ningún momento de la carrera por los ases.

El Sullube fue escalado en la siguiente forma: Aguirrezábal, Langarica, M. Dermit, Ortoste, Trueba y Mancisidor.

Y la clasificación de la etapa ha sido como sigue: 1. Cipriano Aguirrezábal, 5 horas, 03 minutos y 34 segundos, a 31,624 los 160 kilómetros. 2. Dalmacio Langarica. 3. Máximo Dermit, en el mismo tiempo que el primero. 4. Delio Rodríguez, 5-06-30; 5. Julián Berrendero; 6. Federico Ezquera; 7. Martín Mancisidor;

8. José Gándara en igual tiempo que Delio. 9. José Ramón Ortoste, 5-07-24; 10. Fermín Trueba, 5-07-57.

11. Francisco Expósito, 5-11-30; 12. Antonio Martín; 13. José Gutiérrez; 14. Antonio Destriex; 15. Antonio Andrés Sarcho; 16. Isidro Bejerano; 17. José Lahoz; 18. Félix Vidaurreta; 19. Vicente Carretero; 20. Jesús Dermit; 21. Cipriano Elysa, en igual tiempo que Expósito.

22. Germán Gózarri, 5-18-12; 23. Agustín Miró, 5-23-52; 24. Fernando García, 5-26-28; 25. Angel Pintor, 5-29-18; 26. José Antonio Landa, igual; 27. Roque Urrea, igual; 28. Francisco Goenaga igual; 29. Fausto Pérez, 5-37-26; 30. Miguel Carrión, 5-48-03; 31. Domingo Torres, igual.

LA CLASIFICACION GENERAL

1. Aguirrezábal, 10 horas, 05 minutos y 02 segundos; 2. Langarica, 10-05-02; 3. Berrendero, 10-07-58; 4. Mancisidor, 10-07-58; 5. Ezquerri, 10-07-58; 6. Gándara, 10-07-58; 7. Trueba, 10-09-25; 8. Destriex, 10-12-58; 9. A. A. Martín, 10-12-58; 10. Lahoz, 10-12-58; 11. Gutiérrez, 10-12-58; 12. Vidaurreta, 10-12-58; 13. Bejerano, 10-13-05; 14. A. A. Sañudo, 10-13-05; 15. Máximo Dermit, 10-14-23; 16. Delio, 10-17-19; 17. Ortoste, 10-18-13; 18. Gózarri, 10-22-06; 19. Expósito, 10-22-19; 20. Jesús Dermit, 10-22-19; 21. Carretero, 10-22-19; 22. Elysa, 10-40-05; 24. A. Miró, 10-42-19; 25. Carrión, 10-58-40; 26. Goenaga, 10-00-47; 27. Pintor, 11-07.

VENTA
porros caza 'COCKER'
Hotel Francia. - Vitoria

Notas oficiales del Deportivo Alavés

Todos los jugadores que a continuación se expresan, deberán encontrarse en el campo de Mendizorrosa el próximo domingo, día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana:

Ramón y Martínez. Horacio y Uranga. Tacola, Ruiz, Galart y Lecue. Arguñano, Méndez, Sevilla, Díez, Sagarduy, Mendizábal, Arrese y Basarte.

El Deportivo Alavés, en sesión celebrada con fecha de ayer, acordó iniciar las gestiones preparatorias para la organización del Torneo Social de Fútbol del Deportivo Alavés y hacerlo así público a la afición, para que todos aquellos que desean tomar parte, vayan preparándose para el mismo.

Como primeras medidas tomadas por la Comisión Organizadora, será condición indispensable para formar parte en el Torneo, las siguientes:

- 1.º Haber cumplido 16 años.
 - 2.º Que todos los componentes que integren el equipo han de ser socios del Deportivo Alavés.
 - 3.º Que para tomar parte en el torneo, todos los equipos que se apuntan, han de tener el equipo (vestuario) completo, ya que el Deportivo no puede este año facilitar el mismo.
 - 4.º Que el periodo de inscripción se cierra el 10 de septiembre próximo.
- Vitoria, 27 de agosto de 1943. —El Secretario,

Ajedrez Gacetilla local

¿TORNEO INTERNACIONAL EN BILBAO?

Parece un hecho cierto que después del Torneo Internacional que se celebrará en Madrid en el próximo octubre tendremos ocasión de presenciar otro no menos importante en la capital bilbaína. Estas son las noticias que pudimos obtener durante nuestra estancia en Bilbao, el pasado domingo con motivo del match Bilbao-Vitoria. Entre el campeón de España señor Sanz, el de Vizcaya señor Vitoria y el cronista de estas líneas, ultimaron algunos detalles de suma trascendencia, algunos de los cuales transcribo: La Bilbaina, la gran Sociedad de Bilbao, aportará nada menos que la colosal cantidad de cinco mil duros (5.000), el gobernador de Bilbao mil duros (1.000) y aún quedan donativos muy parecidos que harán una lista interminable, gracias a lo cual llegarán a la villa bilbaína los famosos jugadores de fama mundial: Keres, Foltys, Bogoljuboff y posiblemente el campeón mundial Alekhine y el sueco Stoiz. Con estos tomarán parte el campeón de España señor Sanz, el ex campeón Dr. Rey y los campeones de Vizcaya y Alava, señores Vitoria y López Esnaola. También es seguro la participación del jugador bilbaíno, campeón de la Sociedad antes citada (La Bilbaina) señor de Orzáiz, y otro vitoriano, que puede ser Larrauri o Barbadillo.

Ante este proyecto no negarán los aficionados que hay que poner todo nuestro interés y colaboración. Es muy posible que en Vitoria se celebre alguna ronda. Educación y Descanso está de nuestra parte y confiamos que una vez más nos apoye y gracias a su colaboración veremos a los más geniales maestros del mundo jugar unas partidas en nuestra capital.

La Federación Española de Ajedrez nos ha dado toda clase de facilidades por lo cual, salvo graves contratiempos, pueden ustedes prepararse para presenciar el acontecimiento ajedrecístico más grande que pueden suponer.

López Esnaola.

Venta "RENAULT"

8 HP., cuatro puertas, a toda prueba. Pesetas 8.500. Razón: Ortiz de Zárate, 15. Garage.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero de 1942 (B. del M. núm. 137) ha resuelto los expedientes que a continuación se expresan, según se indica:

Pase de militantes a adheridos: Jefatura Local de Valdegovía: Angel Javier Gutiérrez de Solana. Jefatura Local de Orbiño: Elio García Berrueta. Jefatura Local de Zuya: José Urdinguio Apodaca. Alejandro Aneso Albiso. Jefatura Local de Oláriz: Isidoro de la Fuente Arranz. Jefatura Local de Foronda: Victoriano Ocio Pedruzo. Jefatura Local de Aspárrena: Martín Tolosa Apodaca. Jefatura Local de Villabuena: Vicente Gil Ruiz. Jefatura Local de S. Vicente Arana: Plácido Pérez Ochoa de Alda. Toribio Corres Gil. Jefatura Local de Arrazua Ubarandía: Luis Zárate Angulo. Jefatura Local de Nanclares de la Oca: Román Pérez de Mendiguren Ibáñez.

Camión para Madrid

Admitirá carga. Salida próxima semana. Informes: Florida, 28. E. Arbulu. Teléfono 1472.

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid.

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Ondas Cortas - Ultravioleta - R. Ultravioletas. Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Sag. Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619. - VITORIA.

Dr. Angel Mariscal

ODOS, NARIZ, GARGANTA. Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6. POSTAS, 27, pral. - Telef. 1393

Piel-Sífilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico. Consulta, operaciones y análisis diariamente de 8 a 8 Portal del Rey, 23. 1.º derecha. Teléfono 1958. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7).

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: María Isabel Rodríguez, de 12 años, domiciliada en Zapatería 42, de fractura de radio derecho, por caída. Pilar Terré, de 32 años, habitante en Ulivarri Ollerós, de herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha, de mordedura de perro. Clemente López de Lacalle, de 8 años, domiciliado en Aretxa, de herida contusa en el labio superior, por caída. Y Purificación Estivariz, de 5 años, con domicilio en Siervas de Jesús 17, a la que no se apreció lesión.

Hospital Civil

Hoy se encuentran hospitalizados 87 hombres y 74 mujeres, que hacen un total de 161.

Farmacias de guardia

Esta noche lo estará la del señor Guirra; mañana, durante el día, las de los señores Bujanda y Montecío; y por la noche la del señor Rovira.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 162 hombres y 14 mujeres. Total, 176.

Cupón pro Ciegos

En el sorteo verificado ayer, viernes, fue favorecido con el primer premio el número 581.

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de música mañana domingo de doce a una y media en La Florida: 1.º "El comandante Albillos". Pa. Soloble.—R. Dorado. 2.º "Las aviadoras". Selección.—Alonso y Belda. 3.º "Luisa Fernanda". Fantasía.—Moreno Torroba. 4.º "Angelita". Gavota.—M. San Miguel.

Por la tarde, a las siete y media, sesión musical.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 723,7. Termómetro seco del psicrómetro, 0,0. Idem húmedo, 9,4. Humedad, 92. Temperatura máxima, 21,8. Idem mínima, 8,8. Agua en las últimas 24 horas, 0,0. Estado del cielo, despejado. Viento, calma.

IBARRA

Estudendas Gabardinas

PASAS DE DENIA 6 pesetas kilo La Brasileña

RECLAMO

Fabricantes de artículos de ferretería

De todos cuantos artículos se refieren a ferretería industrial y doméstica, interesa oferta directa de fabricante. Comercial de Metales y Nicelados. Pelayo, 46. VALENCIA.

Militares

SUELDOS

De 7.500 pesetas anuales al practicante don Francisco Sañudo Bernardo, del Hospital Militar de Vitoria, a partir del 1 de febrero del corriente año, por llevar en dicha fecha 25 años de servicio con abonos.

IBARRA

Inmejorable confección

NUECES kilo, 4'50 La Brasileña

Representante

activo introducido, necesita Laboratorio de Penitencia a granel. Escribid a Laboratorio Leza, Luyando (Alava).

Joaquín Barajuen

Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. CUCHILLERIA, 24, bajo.

TAQUI-MECANOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza DATO, 16, segundo, en CINCO meses, 15 peseta, mes.

LUIS DE YZAGA

MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio, 28.

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Prado 5, pral. izqda. Tfs. 2363 y 2169

Dr. L. Mingo de Benito

Médico del Hospital Civil por oposición. Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Postas, 38. Tel. 1559. (Cens. S. 15)

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas. — Florida, 28, tercero, derecha.

NUEVO TEATRO

Gran Compañía Lírica, bajo la dirección del maestro Sorozábal. Hoy, a las 7:30 de la tarde y 10:45 de la noche, segundas de abono.

"LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS"

Mañana domingo, "BLACK EL PAYASO" Para el lunes, reposición del gran éxito "DON MANOLITO"

Colegio Santa María
Las clases de Primera Enseñanza se reanudarán el día primero de Septiembre

Mañana es la carrera ciclista de Educación y Descanso

¿Cuántas ya? No lo sabemos. Lo cierto es que siempre la Obra Social de Educación y Descanso hace deporte, labora por el deporte y ayuda con su labor incesante a los modestos corredores ciclistas alaveses.

He aquí mañana, otra gran prueba ciclista. Poco a poco, con mucha técnica, que demuestra lo que valen los dirigentes deportivos de Educación y Descanso, van disputándose las carreras ciclistas que en programa se trazaron. Ya hay un buen plantel de corredores. Esto era lo principal. Ahora sigue la labor callada, pero práctica. Carreras sin grandes estridencias. Con kilometraje adecuado a la capacidad de los corredores.

Con premios, eso, sí, magníficos. Y con un interés grande por parte de los aficionados.

Así se presenta la prueba de mañana. Como es sabido los corredores en marcha neutralizada, saldrán desde Manuel Iñadier 8, pasando por las calles de Dato, Postas, Paz, C. Sotelo y Portal de Arriaga, donde se dará la salida oficial, continuando por los siguientes pueblos: Arriaga, Abecueco, Aránguiz, Mendiguren, Venta de Leñida, Letona, Zaitegu, Cuesta de Ayurdiu, Murguía, Almezaga, cruce de Belu-

za, Izarra, Aborticoano, Anda, Catadiño, Echavarrí, Zuazo de Cuartango, Apricario, Subijana, Montevidé, Ollavarre, Nabeclares, Aríñez, Armentia y Vitoria, con llegada a la meta situada en el Paseo de la Florida entre el Gobierno Civil y la calle del Prado, con un recorrido total aproximado de 61 kilómetros.

Suponemos que todos los que participaran en la prueba Vitoria-Miranda también organizada por Educación y Descanso no fallarán a la cita. Porque los premios son magníficos, de obitos valorados en las siguientes pesetas: 1.º, 100; 2.º, 75; 3.º, 50; 4.º, 35; 5.º, 25; 6.º, 20; 7.º, 15; más dos primas de 15 y 10 pesetas para los primeros y segundo en la cuesta de Ayurdiu.

La llegada aproximada será a las doce del mediodía.

Billetes de ferrocarril

anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera.

VIAJES CAFRANGA

Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

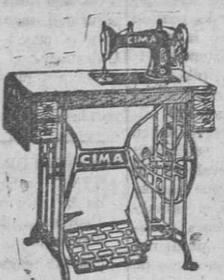
Vendo un coche

en buenas condiciones, de 14 H.P., marca "Wipper", con cinco ruedas nuevas. Informes: Independencia, 46, almacén.

CIMA
LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

10 AÑOS DE GARANTIA VERDADERA



La mejor de las máquinas de coser, con sus grands adelantos y perfección mecánica. PIDA UNA DEMOSTRACION EN CASA ARREGUI, Postas, 32-VITORIA-Tel. 1776

